

FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO

CONTRATO 312 DE 2021 Empoc
 OBJETO OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA RECUPERACION DE MOVILIDAD EN EL SECTOR DE LA CARRERA 8 ENTRE CALLES 19B A 22 POR MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE SUPIA
 LUGAR DE EJECUCIÓN SUPIA - CALDAS
 VALOR \$416.609.727
 CONTRATISTA FEDERICO ESTRADA JARAMILLO
 CC 10.277.831
 PLAZO 60 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
 PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 42-45-101050461
 PÓLIZA DE RCE No. 42-40-101038525
 COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	31-dic-21	31-may-22	\$ 124.982.918,10
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SI	31-dic-21	1-mar-25	\$ 83.321.945,40
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		\$ 83.321.945,40
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SI	31-dic-21	31-may-22	\$ 124.982.918,10

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE ACTUALIZARA CON LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL QUE SE ESTIPULO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 0312 DE 2021 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

EN EL PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

3/01/2022

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
Secretaria General

Andrés G.

Manizales, Enero 3 de 2.022

Señores
EMPOCALDAS S.A E.S.P
Ciudad

Ref: Obras complementarias para la recuperación de movilidad en el sector de la carrera 8 entre calles 19B a 22 por mejoramiento de acueducto y alcantarillado en el municipio de Supia.

Asunto: Legalización contrato de obra #312-2021

Cordial saludo

Con el fin de legalizar el contrato en referencia, adjunto la siguiente documentación:

- Póliza de seguro de cumplimiento particular con clausulado.
- Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento con clausulado.
- Recibo de pago.

Atentamente



Ing. Federico Estrada Jaramillo
Contratista



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**



7709998021167003475980

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 10000034759809

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA				
03/01/2022 11:07a.m.				
RECIBIMOS DE: FEDERICO ESTRADA JARAMILLO				CC. 10.277.837
LA SUMA DE: Dos millones cinco mil trescientos noventa y dos pesos .*****				
POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000034759809				
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
MANIZALES-40-101038525-0-1	\$106,410.00		\$20,218.00	\$126,628.00
MANIZALES-45-101050461-0-1	\$1,578,793.00		\$299,971.00	\$1,878,764.00
FORMA DE PAGO				
Tarjeta Credito - \$ 2,005,392.00			EFFECTIVO:	
			CHEQUE:	
			TARJETA:	
			BD:	2,005,392.00
			OTROS:	\$0.00
TRANSACCION: 0003475980			TOTAL:	\$2,005,392.00
CAJERO: PAGUESTADO				

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-45-101050461	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 03/01/2022	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 31/12/2021			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31/12/2026		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL ESTRADA JARAMILLO, FEDERICO	IDENTIFICACIÓN CC: 10.277.837
DIRECCIÓN: CL 62 NRO. 23 - 61 OFC 501	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO: 8744247

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9
DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 75 - 82	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO 8867080

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NRO.312 DE FECHA 31/12/2021 CUYO OBJETO ES REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA RECUPERACION DE MOVILIDAD EN EL SECTOR DE LA CARRERA 8 ENTRE CALLES 19B A 22 POR MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE SUPIA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	31/12/2021	31/05/2022	\$124,982,918.10 ✓
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	31/12/2021	01/03/2025	\$83,321,945.40 ✓
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$83,321,945.40

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA \$ ***1,558,793.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****20,000.00	IVA \$ *****299,970.00	TOTAL A PAGAR \$ *****1,878,764.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****291,626,808.90	PLAN DE PAGO CONTADO
---	---	----------------------------------	--	--	--------------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURADO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA ASESORES	72984	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

42-45-101050461

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-40-101038525	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 05 01 2022	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 31 12 2021		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 05 2022		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL ESTRADA JARAMILLO, FEDERICO	IDENTIFICACIÓN CC: 10.277.837
DIRECCIÓN: CL 62 NRO. 23 - 61 OFC 501	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS
	TELÉFONO: 8744247

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9
DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 75 - 82	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS
TELÉFONO: 8867080	
BENEFICIARIO: 890803239 - EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.	
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION CONTRATO DE OBRA NRO.312 DE FECHA 31/12/2021 CUYO OBJETO ES REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA RECUPERACION DE MOVILIDAD EN EL SECTOR DE LA CARRERA 8 ENTRE CALLES 19B A 22 POR MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE SUPIA.

LEASE EN ASEGURADO ADICIONAL: FEDERICO ESTRADA
BENEFICIARIO: TERCEROS APECTADOS

RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL VIGENCIA \$25.000.000 EVENTO \$12.000.000 DEDUCIBLE 10% MINIMO 1 SMMLV- CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS VIGENCIA \$25.000.000 DEDUCIBLE 10% MINIMO 1 SMMLV, EVENTO \$12.000.000 DEDUCIBLE 10% MINIMO 1SMMLV - RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA VIGENCIA/EVENTO \$25.000.000 DEDUCIBLE 10% MINIMO 1 SMMLV - VEHICULOS PROPIOS Y PROPIOS VIGENCIA/EVENTO \$25.000.000 DEDUCIBLE 10% MINIMO 1 SMMLV GASTOS MEDICOS POR VIGENCIA \$25.000.000 Y EVENTO \$12.000.000 SIN DEDUCIBLE.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	31/12/2021	31/05/2022	\$124,982,918.10 /

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA \$ *****103,410.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00	IVA \$ *****20,218.00	TOTAL A PAGAR \$ *****126,628.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****124,982,918.10	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA ASESORES	72984	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE PIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-40-101038525

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR